

ACTA N° 2103/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora ocho y cincuenta y cuatro minutos (08:54 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales NANCI BEATRIZ ARIAS, MARÍA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. Se encuentra ausente con aviso la Sra. Concejala TATIANA NAILÉ BUSTOS. -----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. **Lectura de Actas anteriores:**

a) Lectura de Acta N° 2102/2026.-

2. **Asuntos Ingresados por los Bloques de Concejales:**

a) Proyecto de Declaración por el cual se declara de ***Interés Municipal*** la Asamblea General Ordinaria 2026 de la Asociación de Museos de la Provincia de Córdoba; presentado por el Bloque Vecinalismo Independiente. -

b) Proyecto de Resolución por el cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre la Gestión de Reclamos y Mantenimiento de calles, presentado por el Bloque Juntos por el Cambio. -

c) Nota en la que se adjunta Despacho de minorías de la Comisión Especial referido al Proyecto de Resolución que emplaza al DEM a dar respuesta a la Resolución N° 658/2025.-

3. **Actas de Comisión:**

- a) Acta de Comisión ESPECIAL - Categoría A Organización y Administración Interna - referida al Proyecto de Resolución por el cual se modifica el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. –

Pide la palabra el Sr. Concejal BETTIOL quien mociona la incorporación al Sumario Orden del día de las Actas Acuerdo firmadas entre el DEM y el SUOEMM, como así también el Mail recibido por cada uno de los concejales por parte de las vecinas Alicia Iob y Analía Bazán. Apoya la moción la Sra. Concejal PACTAT. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA incorpora los temas al Sumario Orden del día.-----

Pide la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona la no lectura del Acta anterior. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a voluntad de los Sres. Concejales el Acta N° 2102, la que resulta aprobada por unanimidad. -----

Acto seguido, por Secretaría se da lectura a la Nota de elevación por la cual se adjuntan las Actas Acuerdo firmadas entre el Ejecutivo Municipal y el Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales de Malagueño (SUOEMM). Hace uso de la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona la no lectura de las Actas

adjuntas y su Tratamiento Sobre Tablas. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción mencionada, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA indica que luego de dar lectura a todos los puntos del Sumario, el Cuerpo se constituirá en Comisión.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto que declara de Interés Municipal la Asamblea General Ordinaria 2026 de la Asociación de Museos de la Provincia de Córdoba, presentado por el Bloque Vecinalismo independiente. Solicita la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona el Tratamiento sobre Tablas del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración lo mocionado, resultando aprobado por unanimidad. -----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por el cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre la Gestión de Reclamos y Mantenimiento de calles, presentado por el Bloque Juntos por el Cambio. En uso de la palabra el Sr. Concejala BETTIOL mociona el pase a Comisión del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejala PACTAT. La Sra. PRESIDENTA somete a votación lo solicitado, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA ordena el pase a Comisión Especial Categoría L - Servicios Públicos. -----

Por Secretaría se da lectura a la Nota en la que se adjunta Despacho de minorías de la Comisión Especial referido al Proyecto de Resolución que emplaza al DEM a dar respuesta a la Resolución N° 658/2025. Solicita la palabra el Sr. Concejala BETTIOL quien mociona el Tratamiento sobre Tablas del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejala PACTAT. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de

los Sres. Concejales el tratamiento requerido, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Acta de Comisión Especial - Categoría A Organización y Administración Interna - referida al Proyecto de Resolución por el cual se modifica el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba.-----

Pide la palabra el Sr. Concejel BETTIOL quien mociona la no lectura de la Nota enviada por las vecinas Alicia Iob y Analía Bazán y su pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejel MONTIRONI. La Sra. PRESIDENTA somete a voluntad de los Sres. Concejales presentes la moción solicitada, resultando aprobada por unanimidad.-----

El Cuerpo se constituye en Comisión para el tratamiento de los asuntos correspondientes, siendo la hora nueve y catorce minutos (09: 14 Hs.). A la hora nueve y cincuenta y cinco minutos (09: 55 Hs.) se reanuda la Sesión con la lectura del Despacho referido a las Actas Acuerdo firmadas entre el Departamento Ejecutivo y el Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales de Malagueño (SUOEMM); el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales la confección de los instrumentos legales pertinentes, resultando aprobado por unanimidad. -----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría D – Cultura y Patrimonio Histórico referido al Proyecto de Declaración de Interés Municipal a la Asamblea General Ordinaria 2026 de la Asociación de Museos de la

Provincia de Córdoba; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el proyecto de referencia, resultando aprobado por unanimidad. -----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de de Comisión ESPECIAL Categoría L – Servicios Públicos referido al Despacho de Minorías y al Proyecto de Resolución que emplaza al DEM a dar respuesta a la Resolución N° 658/2025; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto de Resolución correspondiente, el que es aprobado por unanimidad. -----

Solicita la palabra la Sra. Concejala PACTAT **y dice** “...dos cosas quiero tratar acá y considerar. En una en la reunión que tuvimos de la Comisión de Asuntos Laborales el siete de abril del dos mil veintiséis - en la cual estuvo presente la Presidenta y la Concejala Bustos - pregunté personalmente sobre la “no renovación” de contratos de ocho empleados municipales. Por supuesto, fue silencio sepulcral, nadie sabía nada. Ni los del Sindicato, ni los del Ejecutivo. Y más digo aún, los del Ejecutivo nos dijeron - sus representantes como el señor Salcedo que es el de Recursos Humanos o de Personal (vendría a ser) - que por supuesto que no pasaba por ahí, desconoció totalmente y que todo eso había sido decisión del Secretario de Salud. La Concejala Bustos, sí, había hablado con el Secretario de Salud, le había explicado...le había comentado que sí, que habían sido despidos y los ocho justificados. En realidad no fueron despidos, fue “no renovación de contrato”, porque a pesar que son monotributistas, estaban con contratos y que habían sido justificados. Entonces, estos días estuve averiguando, a mí me llamaba la atención que justo eran ocho personas y que todas estaban en

una irregularidad. Y en esa Comisión desconocían los motivos, por supuesto, los del Ejecutivo eso nos expresaron. Hablando con otras personas que están en otros ámbitos, en Recursos Humanos - también les llamaba la atención ocho en una población que no es tan grande... he hablado con otra gente que está en salud y, exactamente lo mismo, y entonces solicitaría...me gustaría y no es que no le crea a la palabra de la Concejal Bustos - para nada - pero que sí, que el Secretario de Salud, que según nos dijeron los representantes del Ejecutivo en esta Comisión fue el responsable de estas no renovaciones de contrato, se presente y nos diga sí exactamente son con causa, qué causas y qué vías han tomado. Porque si son justificadas y una causa tan importante como la que se expresaron en salud, es una cosa muy grave. Y - por supuesto - saber, conocer los motivos de que justo ocho se quedan sin renovación de contrato. La otra es, a pesar de que también creemos en su en su palabra, la Concejal Montironi de la oposición presentó acá la inquietud del agua de Malagueño, que incluso hasta había desteñido ropa. Bueno, el encargado de Bromatología o Director, no sé el cargo exactamente, habló con ustedes oficialistas y no con nosotros, la oposición. Así que también me gustaría que esta persona concurriera acá y nos explique. No porque no crea, a veces otras personas vemos de otra óptica y podríamos hacer otras preguntas, nos surgen otras cosas. Como por ejemplo, a mí me parece imposible que en algún momento del día haya más cloro y que ese cloro arruine una ropa. Debe ser una cantidad importante de cloro...calculen. Es por eso, como él lo prometió en otra oportunidad, que nos traiga los controles del agua que se hacen con determinada frecuencia en la Municipalidad. En conclusión, la inquietud mía personal y pienso que el cuerpo debe tener también alguna inquietud - tal vez

no sea igual - se presente el Secretario de Salud y nos informe sobre esta no renovación de contratos y el director - creo que es así - de Bromatología por el tema del agua. Gracias presidente...” Pide la palabra la Sra. Concejal VELIZ y **dice** “... hemos explicado lo que había pasado con lo de salud, el por qué no se habían renovado los contratos ¿Te acordás que dijimos? Se iban a comer asados, aparentemente tenían algo que ver con algo que había pasado con la ambulancia. A eso lo tenía el Dr. Mariño. Eso como secreto de Sumario se está investigando realmente lo que pasó. Hasta preservativos se encontró en las habitaciones que eran de los choferes. Bueno, eso por un lado, yo hablé con el Dr. Masih también y me dijo eso. Y con respecto a lo de Gabi del agua él se ofreció, les dijimos a ustedes el otro día, que él se ofreció a venir para que todos vean y le planteamos dudas...” Hace uso nuevamente de la palabra la Sra. Concejal PACTAT y **dice** “...sí, por eso me gustaría que el Dr. Masih nos informara a todo el Cuerpo ¿por qué? porque primero que estén involucrados uno, dos, tres - no me importa el número en el problema de la ambulancia - algunos de los despedidos...me parece raro que el Dr. Masih lo esté contando cuando está en secreto de sumario, porque a nosotros no nos contaron nada de eso, entonces, si está en secreto de sumario él no debería abrir la boca, en mi entender, no soy abogada. Eso me parece raro. Y sí, en las opiniones que yo he pedido, me pareció raro que justo ocho juntos hubieran tenido irregularidades. Pido que se presente y todo eso que le explicaron a la Concejal Veliz y a la Concejal Bustos, nos expresara a todo el Cuerpo y uno sacarse las dudas. No para atacar, sino para sacarse dudas porque se dicen cosas, se comentan y uno no tiene respuesta concreta: dicen esto, dicen lo otro. Y no, eso a la larga hace un ovillo terrible...”-----

Siendo la hora diez y nueve minutos (10: 09 Hs.) se pasa a cuarto intermedio.
Siendo la hora diez y treinta y seis minutos (10: 36 Hs.) se reanuda la Sesión y sin más temas por tratar la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves treinta (30) de abril a las ocho horas (8 Hs.) y a Comisión el martes veintiocho (28) a la misma hora. -----